

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ayacucho, 30 de junio de 2021

**OFICIO N° 043-2021-CTVC/AYACUCHO**

Señor:

**Félix Octavio Huamaní Suarez**

Jefe de la Unidad Territorial – VRAEM  
Programa Nacional Cuna Más

Ayacucho.-

**Asunto: Se ALERTA ocho (08) CASOS.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales. En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 106-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 107-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 108-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 109-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 110-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 111-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 112-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 113-2021-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Atentamente,

  
.....  
**Luis Cancho Cuba**  
Responsable Regional



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. U.T. AYACUCHO: 942155687 Telf. SEDE LIMA : 942160416		CASO	N° 109-2021-CTVC/AYA		
PROGRAMA SOCIAL: CUNA MÁS		1. FECHA DE REGISTRO:		14/06/2021	
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>					
2. APELLIDOS NOMBRES: CANCHO CUBA LUIS		3. NÚMERO-DNI:		42277270	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:		RESPONSABLE REGIONAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/06/2021
7. DEPARTAMENTO: AYACUCHO		8. PROVINCIA:		LA MAR	
9. DISTRITO: AYNA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		ROSARIO	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: SERVICIO DE CUIDADO DIURNO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?		CG BORGAS DE VISTA ALEGRE	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 04 usuarios		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:		01 Punto Crítico	
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>					

Mediante Ficha de Vigilancia N° V-207-2021-AYA-C, se realizó la entrevista a la señora Tania Luz Espinoza Pauja, Madre de Cuidadora del servicio del Comité de Gestión de BORGAS DE VISTA ALEGRE, quien refirió lo siguiente:

- 1. ACTOR COMUNAL NO RECIBE RECARGAS TELEFONICAS.** Durante la entrevista a la señora Tania Espinoza Pauja, Madre Guía, se le consultó sobre la fecha de las recargas telefónicas a lo cual mencionó que lo que corresponden al mes de junio hasta la fecha de la entrevista aún no se la habría efectuado la recarga, pero mencionó que no se ha dejado de atender a sus hogares pues lo viene realizando con su saldo. **(Ver Ficha de Vigilancia).**

Cabe resaltar que la entrevista se realizó mediante llamada telefónica en el marco de la emergencia sanitaria.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El programa Cuna Más, el Comité de Gestión y los Actores Comunales garanticen el cumplimiento de lo dispuesto en la RDE N° 018-2021-MIDIS/PNCM "Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en Contextos No Presenciales".
- Que el programa Cuna Más y el Comité de Gestión garantice la recarga telefónica oportuna, a fin que esto permita y estimule el cumplimiento de las actividades por parte de los voluntarios.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

Ficha de Vigilancia N° V-207-2021-AYA-C. (01 folio).

  
 Luis Cancho Cuba  
 Responsable Regional



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942155687  
Teléfono Nacional: 942160511

### FICHA DE VIGILANCIA

CODIGO N° V-207-2021-AYA-C

SEDE REGIONAL AYACUCHO  
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES  
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO

1. Fecha de la entrevista: <b>14/06/2021</b>	2. Hora de la entrevista: <b>INICIAL 16:38 FINAL 16:54</b>
3. DEPARTAMENTO: <b>AYACUCHO</b>	4. PROVINCIA: <b>LA MAR</b>
5. DISTRITO: <b>AYNA</b>	6. CCPP/Barrio/Dirección: <b>ROSARIO</b>

#### SECCION II. PREGUNTAS DIRIGIDAS AL ACTOR COMUNAL

7	Nombre del Actor Comunal entrevistado: <b>TANIA LUZ ESPINOZA PAUJA</b>	<b>CG BORGAS DE VISTA ALEGRE</b>
8	Cargo: <b>Madre guía ( ) Madre cuidadora ( ) Guia de familia ( )</b>	Tiempo que ejerce el cargo: <b>06 AÑOS</b>
9	¿Cuántas familias tiene a su cargo? <b>4</b>	
10	Todos los días de la semana pasada ¿usted envió orientaciones a TODOS los hogares a su cargo por mensaje de texto, radio o altoparlante?	<b>SI</b> NO NS/NR
11	¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?	<b>SI</b> NO NS/NR
12	En el mes pasado ¿Recibió su incentivo monetario oportunamente?	<b>SI</b> NO <b>NS/NR</b>
13	Para el presente mes ¿Recibió recargas telefónicas por parte del Comité de Gestión para realizar sus actividades con las familias?	<b>SI</b> <b>NO</b> NS/NR
14	El mes pasado ¿Recibió orientaciones de su acompañante técnico?	<b>SI</b> NO NS/NR
15	Le capacitaron sobre las formas de prevención del COVID 19	<b>SI</b> NO NS/NR
16	El programa Cuna Más le ha entregado implementos de protección para el COVID 19 (mascarilla)	<b>SI</b> NO NS/NR
17	<b>OBSERVACIONES (o dificultades)</b>	

**PAGO DLE INCENTIVO MONETARIO DEL MES MAYO NO CONOCE, PUES NO HA REVIZADO SU CUENTA.  
AUN NO LES RECARGA TELEFONICA DEL MES DE JUNIO. EL TRABAJO LO VIENE HACIENDO CON SU PROPIO SALDO TELEFONICO.  
MASCARILLAS CADA REUNION O REPARTIR LOS ALIMENTOS, PROTECTOR FACIAL, ALCOHOL EN GEL.  
LOS ALIMNTOS SE ENTREGARIAN LOS KIT DE HIGIENE Y ALIMENTOS SE EMPAQUETARÁ EL DIA DE MAÑANA Y DE AHI SE PROGRAMARA SU ENTREGA AMBOS KIT.**

18	<b>RECOMENDACIONES</b>
----	------------------------

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Nombres y Apellidos: LUIS CANCHO CUBA	Nombres y Apellidos: LUIS CANCHO CUBA
DNI: 42277270	DNI: 42277270
Cargo: RESPONSABLE REGIONAL	Cargo: RESPONSABLE REGIONAL
Correo electrónico: ayacucho.rctvcperu@gmail.com	Correo electrónico: ayacucho.rctvcperu@gmail.com
Teléfono: 942155687	Teléfono: 942155687